

DEPARTAMENTO ÁFRICA

II Cumbre América Del Sur-África: la Cooperación Sur-Sur como nuevo denominador común

Luz Marina Mateo

Históricamente, ambas regiones se caracterizaron -aunque con matices- por la postergación, la pobreza en la que la mayoría de su población se encuentra sumergida, los vaivenes políticos y los conflictos sociales. Todo ello, a pesar de ser zonas con enormes recursos naturales que les permitirían generar la riqueza suficiente como para modificar la situación descrita.

Tanto América del Sur como África han sido y continúan siendo receptores de ayuda del mundo desarrollado, que nunca ha dejado de obtener ventajas a través de las por todos conocidas condicionalidades económicas y políticas. Sin embargo, el ingreso al escenario internacional de la Cooperación Sur-Sur parece abrir nuevas perspectivas en el camino hacia el desarrollo.

En este trabajo, abordaremos lo ocurrido en la II Cumbre América del Sur-África (ASA), haciendo referencia específica a los temas surgidos de mayor relevancia para el continente africano.

Antecedentes

El primer encuentro de estas características tuvo lugar en Abuja (Nigeria), entre el 26 y el 30 de noviembre de 2006, día en el que los Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron la *Declaración de Abuja*. En ella, destacaron que "la cooperación entre nuestras dos regiones debe sentarse sobre el compromiso referente al respeto del Derecho internacional, la democracia y el respeto de los derechos humanos y el derecho humanitario, el desarme, la prevención y la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de armas ligeras y de pequeño calibre y municiones, la lucha contra el tráfico de seres humanos y de drogas, la no proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva, la realización del

desarrollo duradero acompañada por la justicia social, la eliminación del hambre y de la pobreza así como de la protección del medioambiente”.

Asimismo, subrayaron “la importancia de la cooperación sur-sur en un mundo interdependiente y cada vez mas globalizado, de estimular el intercambio de informaciones y experiencias así como estudiar conjuntamente las cuestiones de interés mutuo tales como las cuestiones de genero y tantas otras definidas en la Declaración”.

Entre otros temas, también se hizo referencia a la necesidad de democratizar los organismos internacionales, modificar el funcionamiento y membresías del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, fomentar el comercio justo reestructurando las prácticas en el seno de la Organización Mundial de Comercio y reformar la arquitectura financiera internacional conforme a los parámetros establecidos en el *Consenso de Monterrey*.

En líneas generales, se trató de una “puesta en marcha” de la cooperación birregional en forma integral, con el compromiso de que comprenda los principales temas de interés como la seguridad, la protección de los recursos naturales y el medioambiente, la lucha contra la pobreza, la discriminación y la problemática de género, migraciones, educación, salud, ciencia y tecnología, democracia, desarrollo de infraestructuras, cultura y participación de la sociedad civil.

En Abuja se constituyó un Comité de Seguimiento de altos funcionarios, integrado por representantes de cada país, a los que se sumaron los miembros de la Comisión de la Unión Africana y del Secretariado de la Comunidad de Naciones de América del Sur. Este organismo es el encargado de presentar proyectos y monitorear los programas y procesos para alcanzar los objetivos propuestos en la Declaración. Asimismo, se definió que las Cumbres ASA se realicen cada dos años, alternando las sedes entre América del Sur y África.

La II Cumbre ASA

El encuentro tuvo lugar los días 26 y 27 de septiembre de 2009 en Nueva Esparta (Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela); de él participaron 65 Jefes de Estado y de Gobierno, la Comisión de la Unión Africana, representantes de la FAO (*Food and Agriculture Organization*, de las Naciones Unidas) y de la Liga de Estados Árabes.

Luego de dos jornadas de trabajo, se rubricó la *Declaración de Nueva Esparta*, cuya amplitud temática es tan importante como la de Abuja y en la que, además, se hace hincapié en la necesidad de fomentar la Cooperación Sur-Sur “con el fin de complementar la tradicional Cooperación Norte-Sur y promover, entre otros, un crecimiento económico sostenido y la provisión de trabajos dignos, permitir la justicia social, fomentar políticas de inclusión social por medio de la transversalización de la participación efectiva de jóvenes, la sociedad civil y los grupos de género, así como de personas con necesidades especiales, garantizar la igualdad, el respeto y la consideración mutua entre los Estados en el sistema global, promover la cooperación económica y facilitar la distribución de los beneficios derivados del intercambio de bienes y servicios, así como la generación y transferencia de conocimiento técnico, con el fin de lograr las Metas de Desarrollo del Milenio”.

También se destaca que la Cooperación Sur-Sur “es puesta en un contexto mayor de búsqueda de coherencia de políticas entre naciones del Sur, lo que se trasluce en referencias al *fomento del comercio y de la inversión* Sur-Sur o a la necesidad de lograr *una nueva concepción de las relaciones económicas internacionales, que fomente activamente el intercambio Sur-Sur y que se base en los principios de transparencia, complementariedades, cooperación y solidaridad*”. (Surasky, Javier: 183-198).

En cuanto a la Comisión de Seguimiento, se previó un encuentro de Ministros de Relaciones exteriores de los países participantes, reuniones periódicas de los Grupos de Trabajo y una jornada preparatoria para la tercera Cumbre, a la cual concurrirán los Ministros de Relaciones Exteriores de la Gran Jamahiriya Árabe Libia, donde se realizará la próxima Cumbre en 2011, de la República Bolivariana de Venezuela (última sede), de Nigeria y Brasil (a cargo de la coordinación de ambas regiones), de Ecuador (por tener la Presidencia *pro tempore* de la UNASUR y el presidente de la Comisión de la Unión Africana).

Consideraciones finales

Resulta claro que la Cooperación Sur-Sur se ha convertido en una herramienta de gran valía para ambas regiones y que puede llegar a ser también una vía interesante para morigerar las enormes diferencias estructurales al interior de ambos bloques.

Los analistas más optimistas plantean que “África y Latinoamérica estamos llamados a una cooperación mucho más sana para enfrentar los verdaderos problemas que tenemos: el hambre, la miseria, las enfermedades o el analfabetismo”¹.

Sin embargo, es importante no perder de vista que la historia nos ha enseñado que muchas Cumbres sobre diferentes temáticas han arrojado declaraciones finales más que auspiciosas que luego se limitaron a ser un cúmulo de buenas intenciones jamás puestas en práctica.

El éxito del camino emprendido dependerá, entre otras cosas, de un seguimiento democrático y transparente del proceso de Cooperación Sur-Sur y de la construcción permanente de confianza tanto intrarregional como birregional, que permita materializar los objetivos propuestos.

Referencias Bibliográficas:

ARADAS, Anahí: “África y Latinoamérica, ¿un romance con futuro?” en *BBC Mundo*, 26 de septiembre de 2009, versión web en:
http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/09/090925_2331_africa_latinoamerica_cumbre_jrg.shtml (último ingreso: 31 de julio de 2010).

ARADAS, Anahí: “Cumbre ASA apuesta por la unidad Sur-Sur” en *BBC Mundo*, 28 de septiembre de 2009, Versión web en:
http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/09/090927_0108_margarita_cumbre_final_rb.shtml (último ingreso: 31 de julio de 2010).

SURASKY, Javier: “Seguimiento de la Cooperación Sur-Sur: presentación” en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, (Universidad Complutense de Madrid), N° 25, invierno 2010, pp. 183-198.

¹ Kabchi, Raimundo en ARADAS, Anahí: “África y Latinoamérica, ¿un romance con futuro?” en *BBC Mundo*, 26 de septiembre de 2009, versión web en:
http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/09/090925_2331_africa_latinoamerica_cumbre_jrg.shtml (último ingreso: 31 de julio de 2010).

Documentos:

Declaración de Abuja, en

<http://www.mce.gov.ma/ASAMinCom/ES/.../AbujaDeclaration.PDF> (último ingreso, 31 de julio de 2010).

Declaración de Nueva Esparta, en

<http://www.alianzabolivariana.org/alba/archivos/declaracionfinalspanolfina.pdf> (último ingreso, 31 de julio de 2010).